CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la juez que en el presente proceso no se ha surtido la notificación para con las entidades vinculadas en auto del 18 de junio de 2019. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Proceso:	**Ordinario Laboral de Única Instancia**
Demandante:	**Linda Vanessa Londoño Ríos**
Demandado:	**Serviactiva Soluciones Administrativas y otros**
Radicación:	**63-001-41-05-001-2017-00501-00**

Armenia, Quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y revisado el expediente, se advierte que la parte actora remitió comunicación para efectos de notificación a las entidades vinculadas, sin embargo, se desconoce si se surtió la entrega frente a la citación efectuada para este proceso, pues no existe prueba que así lo indique. Adicionalmente, se advierte que las remisiones efectuadas a través del correo electrónico, carecen del acuse de recibido o constancia de entrega en los términos que refiere el Decreto 806 de 2020.

En consecuencia, se advierte a la parte que debe realizar los trámites de notificación en los términos dispuestos en el Art. 291 del C.G.Proceso en concordancia con lo dispuesto en el Art. 29 del C.P.L y SS, aportando la prueba o constancia de su respectiva entrega aportado por la empresa de correos.

Notifíquese y cúmplase

Firmado Electrónicamente
MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
16 DE MARZO DE 2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
53e36e877a7da01601cd95b8e45d1ff5a31565b78d1b987c25e8e1898f445e0f
Documento generado en 15/03/2021 04:05:59 PM